

<b>Dependencia:</b>	Secretaría Municipal
<b>Sección:</b>	Administrativa
<b>Oficio No.:</b>	MCC/SM/320/2015
<b>Asunto:</b>	El que se indica.

Chicoasén, Chiapas; A 13 de Diciembre del 2016.

**A QUIEN CORRESPONDA.**  
PRESENTE.

Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal del Municipio de Chicoasén, Chiapas; ante usted con el debido respeto informo:

Por medio del presente escrito, describo el número de regidores que integran la presente administración.

C. Lic. Benjamín Hernández Pérez.- Presidente Municipal Constitucional.

C. Juana Estrada Gutiérrez.-Sindico Municipal.

➤ **Total de Regidores: 5.**

C. Víctor Estrada Castellanos.-1er. Regidor.

C. Maluyi López Solis.-2do. Regidor.

C. Julio Simón Gutiérrez Hernandez.-3er. Regidor.

C. María Eugenia Núñez Estrada.- 1er. Regidor Plurinominal.

C. Cielo Herrera Nuñez.-2do. Regidor Plurinominal.

➤ **El salario integrado con su bono y todas percepciones que recibe un regidor por concepto de vacaciones anualmente.**

Cada regidor no cuenta con las prestaciones que indica, por el cual no goza de ninguna facultad, no recibe vacaciones, ni primas de verano.

- El salario de un Regidor anualmente incluyendo el aguinaldo es:  
\$117,129.60 (ciento diecisiete mil, ciento veintinueve pesos 60/100 m.n.).

Esperando brindarles la información necesaria, pertinente al que indica, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. TRIFILO ALVARADO HERRERA SECRETARÍA MUNICIPAL.  
SECRETARIO MUNICIPAL



2015-2018